

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 621

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Jueves 22 de Febrero de 1906



EL SEÑOR

DON MANUEL CRESPO Y MUÑOZ

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 44 AÑOS,

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Matías Crespo y Muñoz, doña Nicolasa y doña Concepción Crespo y Gómez; su tía doña Matilde Crespo y Camprobrín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Ruegan á las personas de su amistad se dignen concurrir á la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy 22 del corriente, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Meléndez Valdés, número 40, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz 22 de Febrero de 1906.

(No se reparten esquelas.)

NUESTRA PROVINCIA

Mientras allá en el templo, tantas veces profanado, de las leyes, se celebran suntuosos torneos de oratoria donde entre perfumado oleaje de elocuencia se ventila aquella transcendental cuestión que tan brava, sencilla y donosamente resolvió en pocas palabras Pedro Crespo en el drama calderoniano, nosotros, sencillos periodistas provincianos, absteniéndonos discretamente de intervenir en esos pavorosos problemas que la Prensa encopetada discute, nos dedicaremos á discurrir modestamente sobre el estado de nuestra provincia por si el nuevo gobernador se digna tomar nota de nuestras modestas investigaciones.

Quizá no haya provincia en toda España que se encuentre en momentos tan críticos y dolorosamente excepcionales como los que atraviesa ésta.

Casi todos los pueblos de la provincia, pueblos ricos y prósperos no hace mucho, y con suelo rico y fecundo, habitantes laboriosos é inteligentes y numerosos, se encuentran hoy trabajados por una mortificadora y angustiosa crisis de hambre que aflige con mil torturas á las clases proletarias y tortura con sus sobresaltos á las clases acomodadas.

Las Corporaciones municipales, exhaustas en sus recursos, parte por las expropiaciones desamortizadoras, y en otra parte mayor aun por los desbarajustes del caciquismo, se encuentran imposibilitadas de ofrecer remedio á estos padecimientos del cuerpo social, por cuya tranquilidad están encargadas de desvelarse.

Luegos años de abandono completo de esas instituciones á las tropelías de los bandos políticos y las alimañas que á su sombra viven, han dejado la administración municipal en un misérrimo estado de desvenajamiento, tan difícil de reparar, que los vacíos abiertos no sería ya fácil rellenarlos en muchos casos más que en el orden jurídico y moral por medio de fallos condenatorios que la política se encargaría siempre de evitar en favor de sus fieles servidarios.

Y como consecuencia de esto la Diputación provincial, en los linderos de la más lastimosa bancarrota desde el punto de vista económico, y en cuanto á su constitución y organización interior, hecha girones por los enconos políticos que se encuentran avivados por las abominables aspiraciones nacidas al amparo de la desorganización económica de su maltrecha Hacienda.

Y á pesar de todas estas negras tintas que tan fiel y exactamente delinean el estado de nuestra provincia, aunque de-

lando piadosamente indeterminados los detalles numerosos y aun más desconsoladores, de la realidad, se dibujan en las lontananzas de nuestro horizonte social auroras de esperanza que tienden á reflejarse en aspiraciones del elemento sano de nuestro pueblo que no se resigna á morir, porque siente latir en su pecho la vida exuberante y robusta de los pueblos que no son decadentes.

La deseada inauguración de la Granja Agrícola, por la que con tanta fe y energía se trabajó á su debido tiempo, y de la que tanto se espera en beneficio de la regeneración agrícola, el aumento de vías de comunicación cuyo solo anuncio suscitó el movimiento de opinión más espontáneo, sincero y unánime que se ha conocido, tanto en la asamblea de alcaldes como en los decididos estímulos y ofrecimientos que los pueblos interesados se apresuraron á hacer á la empresa que se proponía sacarlos de su estéril y enervante aislamiento, revelan la firme y recia voluntad de vivir, sin que hasta ahora se haya notado en el corazón popular de la provincia ningún síntoma de los ruinosos desmayos decadentes con que se revela la agonía irremediable de los pueblos.

Acaso no pueda ofrecerse ocasión tan propicia para probar el temple de las energías de un gobernador y los quilates de sus aptitudes para las arduas funciones que ha de llenar.

Se trata de un pueblo amenazado de las más alarmantes decadencias y con impetuosas energías para conquistar todas las prosperidades.

He aquí las modestas manifestaciones con que nos proponíamos corresponder al atento saludo que la primera autoridad de la provincia nos honra, y que tan de veras le agradecemos.

Extranjero

Austria-Hungría apoya las reivindicaciones alemanas

VIENA.—Telegrafían de París á la *Neue Freie Presse*:

«En su política oficial en Algeciras, Austria-Hungría queda fiel á su alianza con Alemania sin renegar por ello de sus simpatías sinceras hacia Francia.

«El delegado austro-húngaro interviene en el momento oportuno, de manera conciliadora, y hará todo lo posible para que Francia y Alemania se pongan de acuerdo.»

La *Oesterreichische Volkszeitung*, dice á este respecto:

«La triple alianza es aun la mejor base de la política exterior austro-húngara. En su consecuencia, es imposible

sacrificarla á la megalomanía de los Tcheques.»

La *Deutsche Zeitung* dice que de realizarse el deseo de los franceses, quedaría anulada la libertad del comercio internacional en Marruecos.

Conflicto franco-venezolano.—Preparativos belicosos

CARACAS.—Los preparativos de guerra de Venezuela están terminados. Los puertos han sido provistos de gran cantidad de municiones. Los cónsules y demás funcionarios extranjeros han recibido orden expresa de no dirigirse á bordo de ningún barco en las aguas venezolanas, sin permiso de las autoridades.

Inquietudes americanas.—Envío de refuerzos

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al *Daily Express* que los cruceros *Golvestown* y *Chattanooga* han recibido orden de ir á reforzar, en aguas chinas, la escuadra asiática de los Estados Unidos, que se compone actualmente de tres acorazados, tres cruceros y algunos barcos más pequeños.

El efectivo de la guardia americana en Pekín va á ser aumentado.

Precauciones rusas

LONDRES.—Algunos periódicos publican un despacho de San Petersburgo anunciando que el Gobierno, previendo posibles complicaciones en China, ha decidido dejar en el Extremo Oriente una gran parte del ejército de Manchuria.

Maniobras de Alemania

PARIS.—La *Petite République* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Algeciras: «Se de fuente segura que Alemania retarda las negociaciones porque está tratando de ganar para su causa dos potencias mediterráneas. Se trata especialmente de hacer que España abandone la inteligencia franco-inglesa, dejando de apoyar á Francia. Al mismo tiempo se ejerce en Roma una presión enérgica sobre el Gobierno italiano.»

Interesante descubrimiento

NUEVA-YORK.—El *New York Herald* anuncia que el profesor Yohn Craig, agregado al departamento de horticultura de la Universidad de Cornell, ha descubierto un método nuevo para acelerar el crecimiento de las plantas y de las flores.

El tratamiento consiste en someter las plantas á la influencia del éter, encerrándolas en una caja impermeable al aire.

Lirios tratados, según este método, han florecido al cabo de veinticuatro horas. Sometida á la luz del acetileno, los narcisos han alcanzado, al cabo de treinta y seis horas, el doble de su tamaño ordinario.

En el Ayuntamiento

Escándalo preliminar

Anoche, en segunda citación, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos Redondo.

Al acabarse la lectura del acta, el señor Rodríguez Doncel pide la palabra para protestar de que no conste en ella una palabra—que él estima injuriosa—y que fué pronunciada por los Sres. Dacal y Osorio en la sesión anterior, y pide que se haga constar.

El Sr. Martínez de la Riva apoya la pretensión del Sr. Rodríguez Doncel, contestándole la presidencia muy razonadamente, demostrando la exactitud del acta donde se da cuenta del incidente á que se refiere el Sr. Rodríguez Doncel.

Se concede al asunto las proporciones de un debate que degeneró en escándalo en el que la campanilla presidencial, las increpaciones de los concejales y las manifestaciones de aprobación y desaprobación del público jugaron papel importante.

Termina el Sr. Rodríguez Doncel marchándose del salón después de manifestar que lo hacía por no poder consentir que se le injurie y se le atropelle al amparo de una mayoría.

El Sr. Martínez de la Riva trata de reconvenir á la presidencia por entender que eran molestas para los concejales romeristas unas palabras pronunciadas por el alcalde al imponer orden á los concejales con motivo del escándalo anterior.

Pasado este nuevo incidente, el señor Soriano protesta, por lo que á él se refiere, de las palabras del Sr. Rodríguez Doncel, que el alcalde manifiesta no haber oído.

El Sr. León Cierva hace análoga declaración y pide que se reuna el Ayuntamiento en sesión secreta. Así lo acuerda la Corporación y se cita al Sr. Rodríguez Doncel, continuando entre tanto la sesión ordinaria.

Antes de esto el Sr. Dacal explica nuevamente su interrupción motivo del incidente, declarando que la palabra *falso* por él pronunciada se refería no á las palabras del Sr. Doncel, sino al rumor de que éste se hizo eco y por el cual se atribuye á la mayoría del Ayuntamiento el propósito convenido de dejar cesantes á determinados funcionarios del Concejo.

El Sr. Martínez García pidió también la lectura de varios artículos del reglamento por que se rige la Corporación.

Orden del día

Después de aprobada el acta, se entra en el orden del día, apoyando el Sr. Martínez García su proposición acerca de demarcación de terrenos en el cementerio.

El Sr. Lluch, de la Comisión de Ornat, expone la nueva demarcación hecha, dándose por satisfecho el primero y aprobando ésta el Municipio.

Se fija en 30 á 50 centímetros la altura de la cubierta de las sepulturas.

Se suspende la sesión por cinco minutos antes de proceder al nombramiento de un manguero en propiedad.

Reanudada la sesión, procedió á la votación, resultando elegido Miguel Holguera Morcillo.

Sesión secreta

Habiendo vuesto al Palacio municipal el concejal Sr. Rodríguez Doncel, el alcalde anuncia que el Municipio pasaba á constituirse en sesión secreta.

Claro está que no pudimos estar presentes á esta parte de la sesión, pero supusimos que el concejal citado explicaría sus palabras satisfactoriamente y daría á sus compañeros toda clase de satisfacciones según es de rigor en tales casos.

Luego nos confirmó nuestra suposición el hecho de ocupar el Sr. Rodríguez Doncel su asiento al reanudarse la sesión pública.

Continúa la sesión

Empieza el alcalde dirigiendo un ruego á los señores del público: que no hagan manifestaciones de agrado ni desagrado y que estén en el salón con la mayor compostura y prudencia.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

—Que la Comisión de Propios adquiriera paja con destino á las mulas del Matadero municipal.

—Pasar á informe de la Comisión de Hacienda una carta del representante de la Sociedad de Autores, D. Adolfo Moreno, sobre concierto para el pago de los derechos de propiedad por la ejecución de obras musicales en los paseos públicos.

—Se deniega la petición de lactancia que hace Antonio Corrales Hernández, y se le concede, para su hijo, á Juan Méndez.

El Sr. Dacal propone que se haga una revisión de los expedientes de lactancia, ampliando el Sr. Cierva la proposición á una inspección de las madres y nodrizas, con el fin de comprobar los abusos que se denuncian públicamente; acordándose en conformidad.

—Se acuerda la recepción definitiva de varios trozos de empedrados, y la provisional de uno de la calle Calatrava, que importa ciento diez pesetas con veinte céntimos.

Ruegos, preguntas y denuncias

El Sr. Martínez de la Riva denuncia al guarda del paseo de eucaliptus por abandono del servicio.

El mismo señor denuncia la desaparición de un sifón de la calle Zurbarán, y la inversión en obras particulares de varios obreros de los colocados por el Municipio durante la última crisis.

—El Sr. Martínez García pregunta por el encargado de la compra de estiércol para el parque de Castelar y denuncia la mala calidad de parte del que ha sido adquirido.

Después de las explicaciones dadas por las dos presidencias (la del Ayuntamiento y la de la Comisión de Ornat) el Sr. Martínez García se da por satisfecho y pide que el director de jardines emita informe técnico acerca de la calidad de dicho abono.

—El Sr. Vázquez hace varias preguntas referentes al servicio de la Plaza Mercado y ruega á la Corporación que se preocupe de la solución de la crisis obrera.

—El Sr. Rey denuncia los inconvenientes de la estrechez de los nichos

del cementerio y anuncia una proposición para que en lo sucesivo se construyan con arreglo á otras medidas.

—El Sr. Cuello pide la rectificación de las propiedades de nichos del cementerio.

—El Sr. Martínez de la Riva anuncia una proposición sobre construcción de un lavadero.

—El Sr. Cierva denuncia el incumplimiento de las Ordenanzas municipales en las obras de construcción y reparación de casas particulares, especificando la de una de la calle Céspedes.

—El Sr. Martínez García anuncia una proposición sobre higienización de las fuentes públicas extramuros de la población.

La sesión terminó á las diez, después de acordarse que para las subsiguientes se cite á las siete de la tarde.

ADVERTENCIA

Por un accidente casual, que lamentamos, nos hemos visto hoy privados de la cotidiana Conferencia telegráfica que de Madrid nos transmite nuestro correspondiente en dicha población; rogamos á nuestros lectores que dispensen esta deficiencia de hoy, en gracia á la falta absoluta de intervención que en ella ha tenido nuestra voluntad.

Por nuestra parte hemos procurado inmediatamente hacer que desaparezca la eventualidad de que esto se repita, sustituyendo al correspondiente, que ha sido la causa de este para nosotros enojoso incidente.

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 21, 25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65; novillos, ceras, uteros y añeños, de 1'80 á 1'90; terneras, de 2'00 á 2'50; carneros y machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'70.

Cerdos, de 1'60 á 1'70. Consumo de hoy, 74; quedan, 58.—MORENO.

BARCELONA, 21, 22-30.

Carnero, de 1'95 á 2'10; oveja, de 1'80 á 2'00; cordero, de 2'10 á 2'20; macho, de 1'50 á 1'55; cabrito, de 2'50 á 3'00; cabra, de 1'40 á 1'50; buey, de 1'65 á 1'75; vaca, de 1'50 á 1'60; ternera, de 1'80 á 1'85.

Cerdos del país, 2'17 pesetas kilo.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado á este puerto vapor alguno con cargamento de cereales.—NAIT.

LISBOA, 21, 16-30.

CAMBIOS: 808-798 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 815-795 reis el duro

CERTAMEN EN GRANADA

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, ha publicado el siguiente programa para el certamen científico, literario y artístico que tendrá lugar en dicha ciudad durante las fiestas del Corpus del presente año:

Sección primera

Instrucción pública.—Tema primero: Importancia y necesidad de la enseñanza religiosa y moral, en las escuelas primarias.

¿Debe empezar inmediatamente que el niño ingresa en la escuela?

Método más eficaz para la enseñanza de la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

Tema segundo: Idea general de los descubrimientos y progresos de las ciencias físico-naturales, deduciendo de ellos el método general que conviene adoptarse para su enseñanza en las escuelas superiores.

Sección segunda

Agricultura.—Tema primero: Medios prácticos para aumentar el caudal de aguas destinado al riego de las vegas granadinas.

Tema segundo: Sustitución del cultivo en las vegas del litoral granadino.

Sección tercera

Manufacturas y oficios.—Tema primero: Estudio sobre el estado actual de las artes mecánicas en Granada. Medios de desenvolvimiento.

Tema segundo: Ventajas de la agricultura, para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Sección cuarta

Bellas Artes.—Tema primero: Una escultura sobre asunto de la Historia de Granada.

Tema segundo: Mejor proyecto arquitectónico de una escuela modelo de primera enseñanza.

Sección quinta

Fomento local.—Tema primero: El Albaicín y su porvenir. Tema segundo: Reformas para sanear y embellecer á Granada.

Sección sexta

Comercio.—Tema primero: Ventajas que reportaría al Comercio la simplificación del contrato de Cambio. Tema segundo: Reseña histórica del Comercio granadino en el siglo XIX.

Temas generales

Pintura.—Retrato al óleo de alguno de los directores de esta Real Sociedad, que no figuran en su Pinacoteca.

Las dimensiones de estos retratos serán de un metro y doce centímetros de alto, por ochenta y cuatro centímetros. En el tablón de anuncios del portal de esta Sociedad (Duquesa, 18), se fijará una nota de los ex-directores no retratados y de los lugares donde se hallan fotografías y otras fuentes gráficas de conocimiento para los pintores, facilitándose por la Secretaría cuantos datos pidan los que aspiren á tomar parte en los temas de este Certamen.

Música.—Primer: Pieza de concierto para violín acompañado de piano. Segundo: Himno á voces solas ó con instrumentos, cuya letra sea inspirada en un hecho de la Historia Patria, para que pueda ser cantado en las escuelas públicas. (La letra del himno á elección del autor.)

Poesía.—Primer: Poesía en metro libre, inspirada en la rendición de Granada. Segundo: Oda á Nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias, que no exceda de doscientos versos.

A cada uno de los temas anunciados, podrá adjudicarse el Jurado un premio, que consistirá en un objeto de arte, y los accésits y menciones honoríficas que estime oportunas. En el tema de Pintura podrán adjudicarse dos ó más premios. A los autores de retratos premiados, además del objeto de arte, se les concederá el título de socio de mérito.

De la Provincia

Nos escriben de Don Benito: Es de sentir la desgracia que aflige á la familia de Dámaso Aliseda Morcillo, pues á una niña de éste de cuatro años de edad se le ocurrió, aprovechando la ausencia de sus padres, comerse varias cabezas de cerillas, cuyos resultados han sido funestos, muriendo á las veinticuatro horas después de cometer tal ignorancia.

—El domingo, á las seis y media de la tarde, ocurrió un suceso lamentable. Un individuo llamado Antonio Martín y Guzmán hirió gravemente á su convecino Pedro Parejo Valadés.

El Antonio Martín ha sido detenido. —Han contraído matrimonio nuestro apreciable amigo D. Antonio Chaparro y la simpática señorita Rosa Trejo, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

—Durante el día de ayer no cesó un momento de llover, por lo que la alegría en esta población es general.

Este agua, que tan á tiempo ha caído, será uno de los principales estimulantes para la animación de la feria.

—Esta noche debutará en este teatro la compañía dramática dirigida por don Hipólito Rodríguez, en la que figura la primera actriz doña Leonor Barberán, con el drama María Rosa y el juguete cómico titulado La campanilla de los apuros.

Campaña antiduelista

Continúa con gran entusiasmo la campaña contra la ridícula y absurda costumbre de los llamados «lances de honor.» Frecuentemente leemos en la Prensa las noticias de constitución de ligas antiduelistas en las diferentes provincias y á menudo recibimos también noticias directas del incansable iniciador de la cruzada contra el duelo, señor barón de Albi.

La campaña va en aumento, á juzgar por los siguientes párrafos que copiamos de una carta que nos dirige el citado señor barón de Albi:

«En vista del éxito creciente de la propaganda contra el duelo y teniendo que reunirse en Madrid, el mes de Abril, una gran asamblea en la que estará ya representadas numerosas entidades, hemos acordado realizar un acto que por su importancia llame la atención de los gobernantes.

Se trata de una exposición que se dirigirá al Gobierno ó á las Cámaras, en la cual se pedirá que se procure impedir el escándalo de los llamados lances de honor y la publicación de las actas ó relación de las mismas, solicitando al mismo tiempo que, con la urgencia que el asunto requiere, se proceda á la redacción y aprobación de una ley que castigue severamente la ofensa al honor, las injurias y las calumnias.

Este documento irá firmado por todas las ligas existentes, por los periódicos que quieran contribuir á esta buena

obra y por todas las sociedades económicas, literarias, políticas de todos matices, recreativas, etc., que gustosamente se presten á ello.

A su debido tiempo enviaré á usted las hojas de dicha exposición para la firma.»

NOTICIAS

Por autorizado conducto ha llegado á nosotros la noticia de que hoy, á las seis de la tarde, pasa por esta capital el Real Club Filarmónico cordobés Eduardo Lucena, de paso para Oporto, donde dará varios conciertos. Tenemos entendido que á su regreso se detendrá en esta población para dar un concierto en la tarde del domingo de Piñata.

De desear es que se confirme esta noticia, para que tengamos el gusto de oír á tan aplaudido Centro, que ha obtenido brillantísimos resultados en cuantos conciertos ha tomado parte.

Se encuentra en esta capital el rico propietario de Córdoba, D. Antonio Carrasco Heredia, el cual ha venido acompañando al señor gobernador civil de esta provincia.

También se encuentra entre nosotros el exsenador del Reino, señor marqués de Rianzuela.

Hoy sale para Alburquerque el reputado médico Sr. Alcántú, que vino á ésta con motivo de los funerales del señor Orío-Zabala.

Se alquila una cochera con cuadra, pajar y graneros.

Ramón Albarrán, 3, bajo, darán razón.

Ayer por la tarde, en las inmediaciones del puente Rivillas dió un espectáculo poco edificante una mujer en completo estado de embriaguez y de nacionalidad portuguesa.

Anoche, como todas, una turba de niños, situada en uno de los aguaduchos del campo de San Juan, completamente abandonados de sus padres y profiriendo un torrente de blasfemias, sacaron sus navajitas á relucir decididos á acometerse.

Para las doce de la mañana del lunes, 26 de los corrientes, se invita á todos los sastres de esta ciudad concurrir á las Casas Consistoriales, por si desean tomar parte en el concurso que se ha de celebrar con objeto de adquirir siete guerreros y 17 pantalones para los individuos de la Banda municipal de música, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Arriendo

Se arriendan de la dehesa de «Tres Arroyos», 2.000 fanegas de tierra á pasto, labor y aprovechamiento de montañera.

Para tratar, en la plaza de López de Ayala, número 3.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el presbítero de Coronada, D. Abdón Martín.

Se encuentra ligeramente indispuerto el concejal del Ayuntamiento D. Esteban Paniagua, cuya mejoría deseamos.

El nuevo gobernador civil de esta provincia D. Jaime Aparicio, se nos ofrece muy atentamente al tomar posesión de su importante cargo.

Agradecemos la atención del nuevo gobernador civil, cuyas gestiones reanudaremos en la medida de nuestras fuerzas, siendo como habrá de ser inspiradas en el bien de los intereses generales de la provincia.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Ha tomado posesión del cargo de oficial de Sala de la Audiencia provincial, D. José Alonso Caro.

No nos ha sido posible, por exigencias de otras informaciones, ampliar la noticia del accidente ocurrido ayer tarde en la carretera de Madrid, donde el cilindro de vapor para el afirmado de las carreteras ha causado la muerte de un hombre, por aplastamiento.

El juez accidental Sr. Abarrátegui, acompañado del actuario Sr. Moreno y del médico Sr. Soriano marcharon á última hora de la tarde al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver.

Lamentamos la desgracia ocurrida, de la que daremos nuevos detalles á los lectores en el número de mañana.

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de las contribuciones de la provincia los señores siguientes:

D. Fidel Díaz Jarillo, de Fregenal de la Sierra; D. Juan Guridís Carballar, ídem; D. Vicente Milara, ídem; D. Angel Carmona Villa, ídem; D. Juan Valencia González, de Llerena; D. José Gallego Vaquera, ídem; D. Romualdo Vera Trujillo, ídem; D. Justo López, ídem; D. Manuel López, ídem; D. Antonio López, ídem; don

Juan Antonio López, ídem; D. Pedro Gómez López, de Almendralejo; D. Fermín Morera Santos, de Badajoz; D. Ricardo Mazo Castellano, de Herrera del Duque; D. Jesús la Mata Vera, de Villanueva la Serena; D. Eugenio Márquez, de Jerez de los Caballeros; D. Antonio Musot y Rodríguez, de Fuente de Cantos; D. Daniel García Honrado, de Badajoz.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista, Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Ha venido á la capital el presbítero de Feria, D. Benito González Pozuelo.

Se ha incorporado al Colegio de abogados de la capital D. Juan José Torres.

Por el Gobierno Civil se ordena la captura del recluta desertor del Regimiento Infantería de Gravelinas, Félix Santos Encina.

Por la Dirección general de Administración se abre concurso por treinta días para proveer la plaza de Secretario de Villafranca de los Barros.

Se venden 200 á 250 toneladas de rails de ocho metros, con peso de 30 kilos metro. De quince y siete kilos, igual medida, con poco uso, procedentes de una mina, y otras piezas sueltas, vagonetas, etc., etc., á 30 reis kilo sobre vagon. Pedro Serrano, rua Magdalena, número 273, 1.º, Lisboa, informará.

Ha dejado de ser auxiliar para el arriero de las contribuciones en Herrera del Duque el Sr. D. Eugenio Guzmán.

Se anuncia la provisión en propiedad del cargo de secretario del Ayuntamiento de Higuera de la Serena.

Por la lectura del discurso pronunciado por el Sr. Muñoz Chaves en el debate sobre el proyecto de ley acerca de las jurisdicciones, hemos podido apreciar las singulares aptitudes que distinguen al ya ilustre diputado extremeño, prometiéndole un porvenir lisonjero en el campo de la política.

Ya era hora de que la voz de algún diputado extremeño tuviera autoridad para intervenir airosamente en los debates transcendentales del Parlamento, figurando entre las más distinguidas personalidades de la política iniciante.

Nosotros, sin prejuzgar nada respecto al criterio que defiende en la cuestión que se debate, felicitamos al Sr. Muñoz Chaves por su oración elocuente, y sobre todo por el significativo progreso que en su carrera política representa esta labor parlamentaria.

Procedente de una mina, se vende el material siguiente, todo él en muy buen estado:

Ciento cincuenta traviesas de rails de 8 metros, pesando 30 kilos por metro, á 30 reis kilo.

Cuarenta traviesas del mismo largo, de 15 kilos por metro, á 40 reis kilo.

Treinta traviesas del mismo diámetro, de siete kilos por metro, á 60 reis kilo.

Veinte y cinco traviesas vía Descubils, á 60 reis kilo.

Veinte traviesas vagonetas con desperfectos, hejes, ruedas, agujas y otras piezas sueltas, á 70 reis kilo.

Para tratar, dirigirse á D. Pedro Serrano, rua de Magdalena, 273, Lisboa.

En la misma casa se venden 500 toneladas de guano seco de pescado, á 150 pesetas mil kilos.

Ha sido elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por varios vecinos de Llerena contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales de dicho pueblo.

Para D. Teófilo Borralló, actual registrador de la Propiedad de Morias de Paredes, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Olivenza doña Mariana Gil.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

LOS AÑOS

Van pasando lentos, insensibles, convirtiendo á los niños en mozos, á los mozos en hombres y á los hombres en ruinas.

El hecho es tan vulgar y corriente, que todos contamos con él. Aquello de «llegar á viejo si no muero», se cita como una perogrullada de las mayores.

Y sin embargo, el fenómeno preocupa á los hombres de ciencia que no se resignan fácilmente á envejecer, sin saber por qué.

Están conformes con desgastarse, con debilitarse, con llegar á viejos y hasta con morir, pero quieren conocer la causa. Necesitan una explicación.

te, les asombra. El inmenso depósito de aire siempre puro les hace pensar en misteriosas renovaciones que quisieran aplicar al organismo humano.

«Por qué nos desgastamos? ¿Por qué se arruina el cuerpo?»

Los partidarios de la fuerza vital, que consideraban como una especie de resultante de la unión del alma con el cuerpo, nos dieron la idea de limitación en la cantidad de vida y claro está que cuando ese capital se consumía, la muerte era consecuencia necesaria. Hasta explicaban ellos, con cierta lógica, los fenómenos de la vejez, por el gradual agotamiento, de esa energía que imaginaron.

Pero ya no se conforma nadie con tales enseñanzas.

Tratándose de un proceso de desgaste, lo natural sería que empezase cuando comienza la vida activa. El juego de los órganos, las causas todas de debilidad iríanse acumulando día tras día, hora tras hora, y el niño de tres años sería más viejo, es decir, más gastado, fisiológicamente hablando, que el de dos ó el de uno.

Precisamente ocurre lo contrario, porque durante la primera parte de la vida, ésta se asegura, según crece la edad, y todo el mundo sabe que los peligros de muerte disminuyen, y el vigor del organismo aumenta, á medida que transcurren los primeros años de la infancia.

Esto sin contar con que semejante teoría deja sin explicación posible las diferentes edades en que la senectud se presenta en especies diferentes y ciertos casos de vejez prematura que todos han podido observar.

Y entonces ¿por qué se debilita gradualmente la vida?

Las hipótesis modernas consideran el cuerpo humano como un compuesto ó agregado de células. Las hay glandulares, musculares, nerviosas, etc.

El decaimiento orgánico será en esta doctrina, consecuencia de la senectud de esos elementos constitutivos y de la vejez de ellos dependerá la de nuestro cuerpo.

No se cree que tal debilidad sea propia de las células en sí mismas consideradas, sino del medio en que ordinariamente viven y se desarrollan, del plasma que las envuelve y las rodea.

De las alteraciones que ese plasma experimenta con el transcurso del tiempo, depende la deficiencia de las células que en su seno viven y la consiguiente vejez de los tejidos que con ellas se forman.

Unase á esto la alteración que con los años ocurre en la circulación plasmática y el fenómeno comenzará á explicarse.

Suponiendo que se renovaran esas células ó elementos constitutivos de los tejidos, éstos se conservarían entonces dentro de la plenitud de su vida; pero tal cosa no sucede, sino que por el contrario la célula muscular, la nerviosa y otras no pueden generar células nuevas, permaneciendo las mismas durante el transcurso de la existencia.

Teniendo en cuenta estas razones, muchos sabios opinan que si el hombre envejece, es porque primero se hizo viejo su sangre y que el empobrecimiento de ésta es lo que ocasiona la ruina gradual y lenta, pero segura, de todo el organismo.

Con arreglo á estas ideas, si los tejidos continuaran recibiendo en edad avanzada sangre vigorosa y juvenil, es evidente que la vejez se retrasaría, lo que está conforme con la existencia de personas que todos conocemos que siendo ancianos por la fe de bautismo, resultan sin embargo todavía jóvenes por el vigor y energía del organismo.

En otro caso, puede ocurrir que una sangre vieja y prematuramente vieja, riegue los tejidos de un cuerpo de pocos años. Esto explica esas vejeces anticipadas, esos cabellos grises y aun canos en personas jóvenes, esa fragilidad arterial, causa de tantas enfermedades y origen de deficiencia en la nutrición que los tejidos necesitan.

Los ejemplos de esto son más numerosos todavía, por desgracia.

Yo no sé si á mis lectores les consolará algo eso de saber por qué se van haciendo viejos. De mí sé decir que con explicación y sin ella, es un fenómeno que me carga extraordinariamente.

En primer lugar, tengo que cuidarme del tiempo. Ahora me preocupa la lluvia, el frío, el viento, cosas todas que antes me tenían sin cuidada y jamás pensaba en ellas.

Pero lo peor del caso es que yo, con mis años verdaderos y los fingidos que mi aspecto exterior lleva consigo, tengo dentro de mí un joven de veinticinco primaveras que no envejece, á despecho de todas las células habidas y por haber.

¿No es una pena ser viejo y adorar la vida y la juventud?

Si; es una pena, una tristeza, y lo que es peor, un ridículo.

Pero siquiera, ya vamos sabiendo por qué nos hacemos viejos.

Y algo, es algo.

ANGEL MORA DE GALDO

Badajoz, Febrero 1906.

El problema del cambio

No nos sorprende, porque varias veces lo habíamos anunciado, que el problema del cambio preocupe ahora en sentido inverso que antes. Preocupan, pues, las consecuencias de la baja.

Esta, según todas las probabilidades, parece que ha de continuar. El señor ministro de Hacienda ha dicho á algunas Comisiones financieras que tengan en cuenta que se halla dispuesto á seguir los procedimientos que se consideren eficaces para que nos aproximemos á la par monetaria.

Podrá no llegarse á ese límite; pero es indudable que los francos caminan á ponerse bajo el cambio del 10; tal vez del 5.

Todas las circunstancias conducen á ese fin: la mejora de la Hacienda, la elevación del crédito, el desarrollo de la producción, las remesas de papel extranjero, la estima que tienen los valores de ferrocarriles, que sirven de único papel de arbitraje, y sobre todo y especialmente la existencia del stock oro, en cantidad de 42 millones de francos, que puede lanzar el Tesoro á la plaza en el momento en que el agio quiera elevar el cambio. Influye, además, en la baja el acuerdo de que se paguen en oro todos los derechos de Aduanas en cuanto se publique el nuevo arancel, que será en 1.º de Julio próximo por cuyo medio la Hacienda recaudará 200 millones anuales en oro, y no necesitando más que unos 50 para sus atenciones en el extranjero, le sobrarán 150 millones, que tendrán que poner en circulación cada año.

Pero la baja de los francos ha sido más rápida de lo que se creía, puesto que sólo se esperaba que en este año descendiese al 20 por 100, y que este cambio se afirmara, ha sucedido en tres meses ha bajado de 35 al 15 por 100.

Por eso ha sorprendido á las industrias exportadoras, que ven reducido el precio de sus productos al cambiar el papel sobre el extranjero en pesetas, y otros productores, que vivían tranquilamente con ese nuevo derecho protector, no previsto en los aranceles, temen ya la competencia de fuera.

La industria minero-metalúrgica ha empezado á sentir los efectos del cambio; pero puede defenderse gracias á la mejora que han tenido los productos siderúrgicos.

Las frutas tempranas no tienen esa compensación, y los agricultores tenderán que conformarse con precios más moderados.

La misma industria fabril tendrá que aguzar el ingenio, porque si bien comprará más baratas las primeras materias que vengan de fuera; también resultarán á precio más económico los artículos manufacturados que se importen.

Sin embargo, no es de lamentar la baja del cambio internacional, y deseamos que se consolide. Pero á la vez es indudable que la producción y el trabajo nacional sentirán por el momento sus efectos, porque no los esperaban tan rápidos.

El remedio de este mal está en el ingenio y el progreso para producir barato y bien. Por su parte, el Gobierno debe tenerlo muy en cuenta al hacer la reforma arancelaria y los nuevos tratados de comercio, á fin de defender nuestros productos en lo que necesitan, y procurar salida á los que nos sobran.

De esta manera puede conciliarse la aproximación á la par en el cambio internacional y el desarrollo del trabajo y de la riqueza del país.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Erón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

Actualidad científica

Los editores Bailly-Baillière é Hijos, en su deseo constante de fomentar el caudal de nuestros conocimientos, no escatiman ocasión de proporcionar todo lo nuevo, y, con el título Los rayos N, acaban de publicar un interesantísimo libro con la colección de las comunicaciones enviadas á la Academia de Ciencias de París por R. Blondlot, profesor de la Universidad de Nancy, sobre los rayos N, traducidas al castellano por don Mariano D. Berrueta, doctor en Ciencias y catedrático de Física y Química, quien ha añadido algunas notas complementarias que sirvan para darlas mayor claridad.

Este libro, que es sin duda el trabajo más completo que se conoce para estudiar á fondo los rayos N, contiene además una pantalla fosforescente, con cuyo auxilio cualquier persona puede hacer su observación, y una instrucción para la confección de las mismas.

Precio de este libro: 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela. Bailly-Baillière é Hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

LA BAJA DE LOS "FRANCOS," Y EL PRECIO DEL TRIGO

¿Por qué siendo tan notable la baja de los francos no desciende en la misma proporción el precio de los artículos de consumo?

¿Por qué habiéndose reducido en mucho el tipo del cambio no abarata el trigo en el mercado nacional?

No hace mucho el cambio estaba á 36 (es decir, que nuestra peseta en el mercado extranjero no valía más que 64 céntimos); y ayer lunes, quedaba el cambio á 17'50 (6 lo que es lo mismo que nuestra peseta vale ya en el mercado extranjero 82'50 céntimos) habiendo por tanto, aumentado el valor de la moneda nacional en 18'50: luego parece lógico que con esa misma moneda (la peseta) se pueda comprar mayor cantidad de artículos de consumo en la proporción que determina ese aumento de su valor (diez y ocho enteros en números redondos): ó comprar la misma cantidad de artículos, ó igual medida con una disminución de precio igual á ese mismo aumento de valor expresado (los diez y ocho enteros) que gana en el mercado la peseta española.

Más claro: Si antes con 64 céntimos podíamos comprar tantos granos de trigo, hoy con 82'50 céntimos deberíamos comprar más granos del cereal dicho: ó de adquirir no más que los tantos de antes, deberian costarnos menos que antes, disminuyendo el precio en 18 y medio céntimos, puesto que la peseta no la pagamos ya en equivalencia de 64 sino de 82'50 céntimos.

Ocupándose ayer mismo D. Francisco Carvic en este asunto del trigo y los cambios, dice que actualmente se cotiza el trigo en el extranjero á 20 francos (término medio) los 100 kilos. «Con el cambio á 32 por 100 que hemos tenido durante mucho tiempo, ese trigo llegaba á España con un recargo de 6'40 pesetas en quintal, por quebranto de moneda. Los francos han descendido á 20 por 100 de beneficio. El recargo por este concepto es de 4 pesetas los 100 kilos. Resulta, pues, por esta baja del cambio un beneficio para el consumidor de 2'40 pesetas. La fanega de Castilla tiene unos 43 kilos: la baja del trigo extranjero, por efecto de la mejora de nuestra situación monetaria, es pues de una peseta en números redondos.»

Y nótese que este cálculo que hace el Sr. Carvic no es exagerado, antes bien podía y puede afirmarse que esa baja en el cereal que importamos, debe ser más considerable. Porque los cien kilos de trigo extranjero no se cotizan á 20 francos (excepto en París) sino á mucho menos. Según una cotización del sábado último, que tenemos á la vista, el quintal métrico no valía en Chicago más que 16'25 francos; en New-York, 17'30; en Liverpool, 19'10; en Budapest, 17'70; en Amberes, 18'50...

En cambio los 100 kilos de nuestros trigos se cotizaban, el mismo día, á 27'20 pesetas en Valladolid y Arévalo; 26'62 en Medina del Campo; 26'30 en Rioseco, y 26'92 en Salamanca. Nuestro colega barcelonés, el Diario Mercantil, explica por qué no se hace sentir en el consumo el beneficio de la baja de los francos, diciendo (y muchas veces lo hemos dicho nosotros aquí en estas columnas, tratando de estas materias con mucha razón y claridad: «Esta exabrupta baja del cambio lo conturba todo, perjudicando seriamente al almacenista y al cosechero de modo que no caben acicates para que bajen los precios en el consumo: resulta inocente pretender que el almacenista ceda sus existencias en la proporcionalidad que señala á la baja de la cotización monetaria.»

Y sobre todo—añade—cuando esta cotización fluctúa al compás de los cálculos que hacen los conocedores del mercado que pueden resistir las contingencias de esta baja. «En los productos—sigue diciendo—en que se refleja ya la baja, sobre todo en origen, lo que ocurre es que no se opera; y que se sienten necesidades de vender, lo señala la abundante oferta vendedora de trigos, arroces, cebadas, etc... El país productor, con los recargos y nuevos impuestos y con el reciente aumento de salarios, será de ver la cara que pone con la disminución del valor de sus productos con superavit (es decir, teniendo los en abundancia) y todos.»

Ahora se entenderá la razón con que el hace poco ministro de Hacienda, don José Echegaray, dijo en las Cortes que con un Decreto podía hacer bajar los cambios á la par, pero que no lo hacía para evitar trastornos y perjuicios al país productor, con lo cual manifestó tanta prudencia como exacto conocimiento de la realidad.

Ahora entenderán los declamadores que pretendían abaratar las subsistencias con la rápida baja de los cambios que esta baja tan suspirada no era ni es remedio, y que el único modo de llegar por sus pasos á una feliz solución del problema es defender al productor con la protección arancelaria. Y esto es lo que esperan nuestros agricultores, para

asegurarse el mercado interior y poder colocar sus productos á precio remunerador en armonía con un tipo de salario suficiente para el trabajador.

Así lo revelan los informes mercantiles más recientes: «Del interior—dicen estos informes, refiriéndose á la semana última—la cotización triguera acusa firmeza esperando el aumento de derechos arancelarios.» Este aumento bien pudiera ser efectivo; aunque ya lo será el originado por la reforma arancelaria exigiendo el pago en oro de todos los derechos aduaneros, los de importación y los de exportación, sin excepción ninguna, tal y como lo acaban de votar las Cortes con grandísimo acierto y provecho seguro para la producción y riqueza nacionales.

Esto es lo verdaderamente importante, lo verdaderamente útil ó práctico, como ahora se dice.

La baja de los francos, cualquiera sea su causa (la expatriación de Comunidades Religiosas, de Francia, como algunos dicen; la disminución de estampillado, ó sea de la Deuda exterior, como otros aseguran; la situación desahogada del Tesoro, como El Liberal lo afirma, y lo demuestra el Sr. Sacristán) claro es que beneficia, que es un bien positivo, en sí misma considerada esa baja; pero que en relación con el productor y el consumidor, en nuestro mercado nacional no tiene la influencia que muchos creyeron y muchos están creyendo todavía; y si á la larga se consolida y aun llega á desaparecer el cambio, será eso muy provechoso (más al comercio que á la industria), pero ahora, circunstancialmente, bien pudiera ser trastorno y perjuicio, más que beneficio, para nosotros.

Y no es esto pesimismo nuestro: más pesimista parecerá el mismo Sr. Carvic, que ayer escribía en el Diario Universal estas palabras:

«El alza de los cambios sirvió para elevar el precio de muchas cosas, entre ellas el del trigo y, por consecuencia, la del pan. ¿Traerá la baja de los cambios el abaratamiento consiguiente? ¿Será sólo un medio de hacer competencia á la producción nacional, en provecho de los importadores de lo extranjero? ¡Pronto hemos de verlo!»

Pues esperemos; y con verlo basta, decimos también nosotros.

KALL D'ERÓN

21 de Febrero de 1906.

De todas partes

Los criados de los hoteles

Es notorio que en todas las grandes ciudades de Europa y del Norte de América los criados de los hoteles ganan cantidades muy importantes.

Se cuenta de un garcon de un gran hotel de Nueva York, que acaba de retirarse con una fortuna de 300.000 francos, y de otro que ha montado una gran cuadra de carreras.

Un famoso cirujano de París refería días pasados, en elegante residencia, que reclamado para asistir á una consulta, se había visto obligado á recomendar una delicada operación, y al hablar de la cuestión de gastos con los padres de la enferma, que era una niña, les había advertido que se elevarían á 15 ó 20.000 francos, lo que había hecho exclamar á la madre:

—Imponiéndonos un sacrificio, podremos hacer frente á ellos. Es lo que ganamos entre mi marido y yo al año.

Ambos prestan sus servicios como criados en un importante hotel de los alrededores de la Opera.

Anna Judic

Anna Judic, la famosa artista...—Madrid no la habrá olvidado—vive en Yonne, prescindiendo del mundo, de sus glorias, de sus pompas y de sus vanidades.

Posee una preciosa casa de campo, y las labores agrícolas y las gallinas...—todos los placeres pastoriles—constituyen su único encanto y su única delicia.

Parodia la célebre vida de las damas de María Antonieta en el Trianon.

Le Journal Officiel acaba de recordar al público su nombre y su existencia.

Anna Judic ha sido condecorada: ha sido nombrada caballero del Mérito Agrícola.

«Le graft»

Es una palabra nueva, la palabra de moda... una palabra trasatlántica.

Ha venido á París de Nueva York y de Filadelfia.

¿Qué quiere decir el graft? La explicación es difícil: sirve para hablar del tráfico de influencias; de una corrupción que no llega al Código penal; de algo, en suma, incorrecto.

El que lo realiza es un grafter. París se ha apoderado de la palabra, y ahora es aquí todo, en particular hablando de cosas políticas, graft.

EN ANDALUCÍA

DE LA CRISIS AGRÍCOLA

D. Carlos del Río, en un artículo que ha publicado sobre esta tremenda crisis del trabajo y de la producción agrícola, da interesantes detalles que hacen comprender lo triste de una tal situación. Helos aquí:

«Tras los efectos perniciosos de la sequía, que aún persiste, las heladas últimas han quemado toda la caña de azúcar de Granada y de Málaga y han destruido parte muy considerable del brote nuevo del olivo, que habría de producir la flor y el fruto.

«Sin pastos en los campos helados y secos, sin paja ni semillas en los graneros, los ganados enflaquecen y mueren. Sólo al marqués del Saltillo se le han

muerto cabezas de vacuno por valor de 80.000 duros. El treinta por ciento de todo el ganado puede decirse que ha perecido en Andalucía. La paja está casi agotada. Y la paja encarece hasta inverosímiles precios. La arroba de paja, que valía un real ó real medio, vale hoy cinco y seis reales. Los Sres. Camino, de Sevilla, han vendido á la Administración Militar, en 20.000 pesetas, un almíar de paja, que de cuatro á cinco mil valdría antes, á lo sumo. Tan escasa y tan cara está la paja, que habiéndose apercibido algunos ganaderos del recurso salvador de importar cargamentos de heno de Marsella, á poco menos ó á tanto, á lo más, que la arroba de paja, les sale la arroba de ese forraje en el punto de consignación, no obstante los impuestos y el transporte.»

«¿Cómo remediar situación tan horrible? ¿Cómo atender de toda ella, á lo más urgente, á lo más apremiante, á las vidas de millares de familias obreras, á punto de morir de inanición, como el ganado?»

MUY INTERESANTE

Enfermedades profesionales

El Imparcial ha publicado una amplia reseña del importantísimo folleto de MM. León y Mauricio Bonneff titulado Oficios que matan, que merece divulgarse.

Ante todo—dice El Imparcial—ambos señores han dirigido sus investigaciones hacia las dos principales causas de envenenamiento y que mayor número de víctimas producen: el plomo y el mercurio.

Respecto al plomo, hay una horrible estadística. El profesor Layet, de la facultad de Burdeos, calcula en 138 el número de corporaciones atacadas por la intoxicación saturnina, producida por el blanco de corusa, que destruye el estómago, origina el cólico miserere, descarna la dentadura, atrofia los músculos, vicia el hígado, provoca el asma y la tuberculosis, enjendra la nefritis, la albuminuria, la parálisis, la hidropea, la ceguera, la epilepsia, la locura.

Más graves aún que los efectos de la corusa, son los del polvo y los vapores del plomo, que intoxican á los que trabajan en los acumuladores eléctricos, á los fundidores de plomo, á los fundidores tipográficos y otros muchos oficios.

Los efectos del mercurio no son menos terribles que los del plomo. El mercurio provoca la inflamación de los tejidos de la boca, la pérdida de los dientes y de los cabellos, los temblores, los parálisis, la caquexia y una notable debilidad de las facultades intelectuales.

Afortunadamente se puede eliminar el mercurio de cierto número de industrias, pero en muchas otras subsiste siempre como en el tratamiento de los minerales de oro y de plata, la construcción de barómetros y de termómetros, el bronzaje y el damasquinado de los cañones de fusil, la coloración del vermellón y la sombrerería.

Procediendo con método, MM. León y Mauricio Bonneff señalan para cada veneno los oficios que lo manipulan, sus efectos, el número de víctimas y los esfuerzos hechos para neutralizar su acción.

Fijémonos en el arsénico. El profesor Layet ha contado 27 categorías de trabajadores expuestos á la intoxicación arsenical. Los obreros que preparan este metaloide ó sus componentes, los fabricantes de anilina y los que utilizan los colores derivados de aquélla, los naturalistas, los confeccionadores y manipuladores de flores artificiales, los que trabajan con papel pintado, etc.

El sulfuro de carbono hace numerosas víctimas entre los que trabajan el caucho.

¿Sabéis cuántas enfermedades y cuántas miserias cuestan esas muñequitas de goma, esos globitos que el hidrógeno eleva, esos tiradores elásticos que producen la alegría de los niños? Pues por cada cien personas que trabajan el caucho, en un año, 16 son atacadas del «sulfocarbunismo».

Las afecciones causadas por ciertos carburos de hidrógeno, como la bencina, la anilina, el petróleo, el alquitrán, la esencia de trementina, el alcohol, las esencias odoríferas, etc., se llaman «hidrocarbunismo».

La destilación del alquitrán provoca el desprendimiento de vapores de amoniaco, de ácidos sulfhídrico y sulfuroso y de ácido carbónico, generadores de bronquitis, conjuntivitis y cefalalgias. Los mismos inconvenientes ofrece la fabricación de la parafina y del ácido fécnico.

La destilación de la esencia de trementina produce á los trabajadores dolores de cabeza y vómitos. Además ejerce una acción perniciosa sobre el sistema nervioso.

Los vapores de bencina embriagan, literalmente, y determinan la epilepsia, sobre todo, entre los tintoreros y quitamanchas.

El anilismo produce perturbaciones gástricas, el delirio y la anemia. Las pneumokomosis, ó sea las afecciones pulmonares causadas por la inhalación del polvo, matan todos los años miles de individuos.

La fabricación de la porcelana, de la loza, de la alfarería, de la cal, del cemento, la talla del vidrio y de los mármoles, la extracción del carbón, el empaquetado y la trituración del azúcar, la molinería, la panadería, el peinaje, cordaje y tejido del lino, del cáñamo, del algodón; el trabajo de la lana, de la seda, de las plumas, de los pelos y de los nácares; el batido y limpieza de tapices y colchones, etc., son generadores de pneumokomosis y provocadores de la tisis. Entre los trabajadores de estas profesiones tan distintas no se oye más que un grito, una sola queja: higiene insuficiente, ventilación defectuosa, ausencia casi absoluta de aparatos protectores.

En algunos países se ha legislado para combatir estos males, y sobre todo el anilismo. El 26 de Mayo de 1903, el Consejo federal alemán dió una notable ordenanza sobre la explotación de las fábricas de colores. Entre otras obligaciones higiénicas, los industriales deben facilitar á su personal un baño caliente todos los días, el médico debe pasar la visita á los obreros cada dos días, y los trabajadores no son admitidos si no presentan un certificado facultativo atestiguando su inmunidad sanitaria.

Las fábricas de remolacha

Hay en España 55 fábricas de azúcar de remolacha, distribuidas del modo siguiente, por regiones:

Vascongadas, 1; Navarra, 2; Cataluña, 3; Aragón, 10; Asturias, 5; León y las Castillas, 10; Galicia, 2; Andalucía, 22.

Muelen en la actual campaña 30 fábricas, y están cerradas 25, que son, por provincias: en Barcelona, 2 de 2; en Burgos, 1 de 1; en Córdoba, 1 de 1; en Coruña, 1 de 1; en Granada, 8 de 16; en León, 1 de 2; en Madrid, 1 de 3; en Málaga, 2 de 3; en Oviedo, 2 de 5; en Pontevedra, 1 de 1, y en Zaragoza, 4 de 10.

Tienen abiertas todas sus fábricas: Alava, 1; Cádiz, 1; Lérida, 1; Navarra, 2; Palencia, Santander, Soria y Valladolid, con una cada provincia.

Confirmado por la práctica.—Las dispesias y dolor de estómago con anemia, la ticsa del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saitz de Carlos.

El tráfico y la navegación

Examinando el movimiento de la navegación de algunas naciones á partir de 1893, vemos que Francia en dicho año tuvo un movimiento de entrada de toneladas 13.205.242 y una salida de 8.890.311, y en 1902 aumentó á 18 millones 369.379 a entrada y la salida á 13.735.382.

Inglaterra en 1893, entradas 28 millones 795.736; salidas 32.952.451, y en 1902, entradas 37.904.313 y salidas 44 millones 802.098.

Italia en 1893, entradas 6.147.303; salidas 4.252.076 y en 1901, entradas 20 millones 101.350 y salidas 20.173.255.

España en 1893, entradas 3.318.735; salidas 7.441.774, y en 1902, entradas 3.648.289 y salidas 10.761.666.

Alemania en 1893, entradas 13.582.967 y salidas 10.008.581, y en 1901, entradas 17.675.612 y salidas 13.045.213.

Resulta que en Francia, en 1893, el 70 por 100 de entrada y el 56 y medio del tráfico de salida fué absorbido por buques extranjeros y en 1902 aumentó á 74 y 67 por 100, respectivamente.

En Inglaterra en 1893 el tráfico de entrada lo efectuaron en pabellón extranjero en cantidad de un 27 por 100 y fué de 25 y medio por 100 de salida, mientras que en 1902 alcanzaron el 32 y 34 por 100.

En España en 1893, el tráfico servido por extranjeros representó el 74 y medio y el 82 y medio por 100, bajando en 1902 á 62 y medio y 64 y un cuarto por 100.

Italia, del 72 y medio y del 63 y medio en 1893 bajó al 49 y medio y 49 y un cuarto en 1901.

Y Alemania, que en 1893 la bandera extranjera se le llevó el 48 y un cuarto y el 38 por 100, bajó en 1901 á 41 y 31 respectivamente.

De esos antecedentes resulta que, á pesar de los grandes sacrificios que hacen Inglaterra y Francia, su Marina perdió terreno, ganando el pabellón extranjero; que Italia trabajó con más eficacia, puesto que disminuyó el transporte por buques extranjeros; que Alemania también consiguió reducir la importancia de su tráfico con bandera de otras naciones, y que en España aumentó igualmente el tráfico con bandera nacional.

Pero como Italia, de 10.399.379 de toneladas en 1893 pasó á 40.274.565 en 1901, llegando á nivelar sus entradas con las salidas, eso demuestra que su pujanza proviene principalmente de haber dado grandes facilidades al tránsito en provecho de su bandera.

El aumento de movimiento por la bandera española es debido á los gran-

des sacrificios hechos por los navieros bilbainos gaditanos y catalanes; pero como son impotentes por la lucha por batirse con armas desiguales, puede considerarse perdido el terreno ganado, si no se les da medios de defensa.—X.

Cáceres al día

Información

Calma y calma. Por si no era bastante la que hemos disfrutado estos días, el de hoy ha transcurrido aburridísimo. Y no es esto lo peor, sino que probablemente los que vengan serán igual, salvo algún notición de esos imprevistos que pocas veces llegan, y las alegrías carnavalescas que pasarán fugaces y locas abriendo un paréntesis en la vida tranquila de la ciudad cacereña.

En el Gobierno hoy no ha entrado nada digno de consignarse, y lo recogido en otros centros y en las calles, á continuación va.

—Por la Administración de Hacienda se avisa á los contribuyentes por urbana que no hayan declarado su verdadera riqueza, lo hagan antes del 1.º de Abril próximo, á fin de evitarles los perjuicios que por su morosidad en facilitar dicha declaración pudieran sobrevenirles.

—Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el oficial de cuarta clase, que lo era de la Intervención, D. Nicolás Escalante.

Para ocupar su puesto ha sido nombrado el Sr. Sánchez Huelves, que presbta sus servicios en Tesorería.

—Con gran actividad se están formando las cuentas trimestrales en la Secretaría de esta Junta de Instrucción pública.

A fin de poner al día el trabajo atrasado, las horas de oficina se han ampliado por la tarde, debiéndose esta decisión á la iniciativa del celoso secretario Sr. Naranjo y del laborioso inspector de primera enseñanza, Sr. Rodríguez Arias.

—Parece ser muy probable, según hemos oído decir á un individuo de la Comisión de festejos, que en las corridas de toros que han de celebrarse en la feria de Mayo, actúen los afamados matadores de toros Antonio Montes y Antonio Boto, Regaterín.

De reses aun no se ha hablado nada, ignorándose si los bichos serán de ganaderías de la tierra, ó de alguna andaluza, como en un principio se dijo.

—Con motivo de una carta publicada en La Correspondencia de España, firmada por «Un recluta», en la que éste se lamentaba de la falta de hospitalidad de Cáceres para alojar á 200 individuos que por aquí pasaron con dirección á Algeciras, dice nuestro colega El Noticiero:

«El día á que se refiere dicha carta llegaron á Cáceres, á las nueve y media de la noche, más de 200 reclutas, que fueron recibidos en la estación por un capitán y dos subalternos, los cuales los condujeron al Ayuntamiento, donde acudió todo el personal administrativo, proveyendo de las boletas correspondientes á los guardias municipales, que fueron alojando á los reclutas, teniendo que despertar á los vecinos, pues ya es harto sabido que Cáceres es un pueblo que se recoge muy temprano.»

«Tal solicitud se tomó en ello, que á la hora y media estaban todos colocados, pues la previsión de nuestra autoridad municipal llegó al extremo de entregar 100 boletas más de las necesarias, á fin de evitar que por cualquier equivocación se retrasase el servicio del alojamiento.»

—Nuestro Círculo de la Concordia ha adquirido dos casas de la calle de Godoy, una de las cuales ya ha sido derribada, con el fin de ampliar su jardín de entrada y dar acceso al interior con mayor amplitud de la que hoy tiene.

El pensamiento de la Junta es el de hacer también un parterre para el verano y dar mayor comodidad á los socios del aristocrático casino.

A. DE MIRABAL
Cáceres 21 de Febrero de 1906.

TALLER DE MARMOLES

J. Nieto Martín BADAJOZ

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles. Especialidad en lápidas.

CANAS

mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos, como cualquier otro aceite de tocador

Se garantiza el que nadie conocerá que estén tenidas usando el Aceite vegetal

AVISO

Se recomienda á cuantas personas hayan usado específicos sin resultados, para paralizar la caída del cabello, el que usen el Genitor del cabello asegurándoseles terminantemente sus resultados con solo una caja de este gran específico.

Depósito en Badajoz: Manuel Cancho, plaza de la Soledad, núm. 2.
Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 21 DE FEBRERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769'7.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 6'2; termómetro húmedo, 5'6.
Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 767'3.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 14'2; termómetro húmedo, 11'0.
Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, nuboso.
Temperatura máxima, al sol, 26'4; á la sombra, 15'9; mínima, 3'6; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 1'5.

La oferta y la demanda

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 21.—Trigos rubios y cruches, de 56 á 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 á 38; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 70 á 90; fíno, de 160 á 200, según tamaño y clase; avena, de 25 á 26.
MIAJADAS, 20.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 54; albares, 54; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.
LOS SANTOS, 20.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vina-

gre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.
NOGALES, 20.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba.
MÉRIDA, 20.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 50; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; avena negra, 24; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11.
VILLANUEVA DE LA SERENA, 20.—Trigos rubios, 58 á 59 reales fanega; blancos, 57; cebada, 36; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 23; aceite añeja, 47 reales arroba; fresca, 46; vino blanco, 10; tinto, 10; vinagre, 8.
DON BENITO, 20.—Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 52; cebada, 36; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 52; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 42; trigo mijo, 44; muelas, 44; panizo, 54; aceite, 52 y 54 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 140; de 40, 145; petróleo, 63 reales lata.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 á 58 reales fanega; blanco, 52 á 53; cebada extranjera, 31 á 32; habas tarragonas, 64 á 65; mazaganas, 58 á 60; pequeñas, 56 á 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 á 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.
VALLEDO.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales una. Tendencia floja.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo á 46'50 reales una. Tendencia sostenida.
MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 80 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.
PALENCIA.—Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras; cebada á 25 y 25'50 reales fanega.
RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 400 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras. Tendencia á la baja.
AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 180 fanegas de trigo, pagándose á 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

NOGALES, 20.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 143; de un año, 287; cebados, 56 reales arroba; carneros, 92 reales cabeza; ovejas negrillas, 44.
MIAJADAS, 20.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 56 reales arroba.
LOS SANTOS, 20.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.
DON BENITO, 20.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; cebados, 54 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 20.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.
DON BENITO, 20.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 24 reales una; de cabrito, 22.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña. Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida. Antonio Riviere. Madrid. Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35. Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviere.

MORGAN Y ELLIOT MADRID Grandes Depósitos de Maquinaria Calderas acotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINGKX. Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna. Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos. PRESUPUESTOS GRATIS Diríjirse á las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

Arado Rud Sack marca DP6N Cultivador Planet Alberto Ahles & C.ª DEPOSITO, SAN BLAS, 5. BADAJOZ

HERCULES, La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra. DEPOSITARIO GENERAL: Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

MADRE DE DIOS ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE Cayetano Pesini Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Santanach y Rubio SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS LAS PERSONAS QUE DEBEN TOMAR EL MAS PURO ASURABLE Y HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2. Ptas y 3 Ptas PAQUETE CON CAJETA SIN LLA Y A LA VAINILLA

El Inodoro "LIVERPOOL" APARATO COMPLETO, INGLES, SEGUN ILUSTRACION. PESETAS CINCUENTA Contra remesa de PESETAS CINCUENTA Y CINCO enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquier estación ferroviaria de España. GONZALEZ HERMANOS.—S. EN C.—SEVILLA

Buhler Hermanos INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS APARATOS los más modernos y perfeccionados Se remiten catálogos y presupuestos PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Manuel J. Carmona MENDOZA RIOS, 16 Unico depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas. E. Adema y Comp. SUCESORES DE TASTET Escritorio y fábrica de Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28 SEVILLA Casa fundada en 1852 Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor. Alfredo Villanueva Linares Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años. J. Lecaroz Leal CHICARREROS, 21. SEVILLA Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO Matricula abierta hasta el día 10 de los corrientes Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. D. Antonio Teixeira, abogado del Estado; D. Luis Bardaji, abogado del Estado; D. Francisco Aced, tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la Academia Politécnica MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS).

Manuel Ramos Rejano SEVILLA Fábrica de azulejos de estilo Árabe, Mudéjar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

LA LLAVE, GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor DE Baras Hermanos FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases. Depósito de las escopetas de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc. Nueva Cordonería y Pasamanería DE JOAQUIN RUFETE 6, Pelegaray, 6 (antes Soledad) Badajoz Se confeccionan toda clase de obra para cortinas, muebles é iglesias y artículos para militares. EMILIO GONZALEZ ORDUÑA PERITO AGRICOLA. BRAVO MURILLO, 5 Levantamiento y construcción de planos, mediciones, tasaciones de terrenos, análisis de tierras y abonos.

La Favorita Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5. Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio. BADAJOZ Es el mejor local de la capital LA PUREZA Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz). José Vidal y Compañía Constructor de carros valencianos, vestidos y con guarniciones. Taller para reparación de toda clase de coches y carruajes de lujo. Guarnicionería. Alfonso IX, núm. 7, Mérida